

Caleta Olivia, 2 de noviembre de 2001

VISTO:

El Expediente N° 03349-R-01; y

CONSIDERANDO:

Que por el mismo se tramita la propuesta de Plan de Formación del Área de Ciencias Económicas y Empresariales: Licenciatura en Administración;

Que la propuesta surge como necesidad de mejorar el funcionamiento de la oferta académica del área;

Que a los efectos de su elaboración se tuvieron en cuenta la evaluación y expectativas de los actores institucionales involucrados y los informantes clave comunitarios (futuros empleadores);

Que se presenta en estos actuados la propuesta definitiva consensuada en la Comisión creada por Resoluciones N° 085 y 120/99 del Consejo Superior;

Que a los efectos de obtener el reconocimiento oficial y la consecuente validez nacional del título la presente debe ser elevada al Ministerio de Educación de la Nación;

Que la Comisión de Formación de Grado, Concursos y Evaluación recomienda la aprobación del plan de estudios;

Que la presente tramitación se encuadra en el inciso f) del artículo 44 del Estatuto de la Universidad;

Que en acto plenario se aprueba por unanimidad;

POR ELLO:

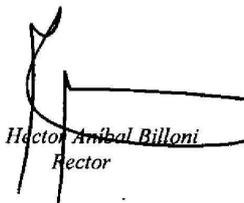
**EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL
RESUELVE:**

ARTICULO 1°: APROBAR el Plan de Estudios de la Licenciatura en Administración como Anexo forma parte de la presente.

ARTICULO 2°: ELEVAR a través de Secretaría General Académica al Ministerio de Educación de la Nación.

ARTICULO 3°: TOMEN RAZON Secretarías de Rectorado, Unidades Académicas, dése a publicidad y cumplido, ARCHÍVESE.


Adela Muñoz
Secretaría Consejo Superior


Ing. Hector Amibal Billoni
Rector

RESOLUCION

Nro. 165

ES COPIA

ANEXO

PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA LICENCIATURA EN ADMINISTRACION.

TITULO: LICENCIADO EN ADMINISTRACION

DURACION: 4 (CUATRO) AÑOS Y 1 (UN) CUATRIMESTRE

CARGA HORARIA TOTAL: 2.880 Horas.

FUNDAMENTACION DEL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS

Habiendo transcurrido una década de vigencia del actual plan de estudios de la Licenciatura en Administración, el que fuera aprobado por Resolución N° 075/91 del Consejo Superior de la Universidad Federal de la Patagonia Austral y por Resolución N° 1240/91 del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, se juzga imprescindible realizar los cambios, adaptaciones y ajustes que imponen las nuevas realidades para la formación de profesionales vinculados a la ciencia de la Administración.

En la reformulación del Plan de Estudios se han tenido en cuenta:

1. La evaluación y expectativas de los involucrados, y particularmente los informantes clave comunitarios (futuros empleadores) y las autoridades universitarias.
2. La adecuación del producto del proceso de formación a las demandas del mercado laboral, los requerimientos del medio social, y las necesidades institucionales de formar recursos que realimente el ciclo de su planta académica.
3. La evaluación del ejercicio profesional en un contexto de constante transformación e incertidumbre.

1. Entre los aspectos más destacados relacionados con la evaluación y expectativas de los actores curriculares pueden citarse:

Las características socio-económicas del ámbito geográfico de la UNPA: población dispersa en núcleos urbanos reducidos, escasa oferta laboral y educativa, expectativa de emigrar para la continuidad de los estudios.

La necesidad de optimizar el uso de los recursos asignados a la educación superior.

La dificultad de obtener localmente recursos humanos calificados para las disciplinas de nuevo y rápido desarrollo.

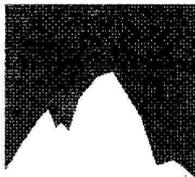
La conveniencia de que los recursos humanos formados no sólo se orienten a actividades de servicio profesional sino que se involucren en la actividad productiva directa generadora de valor económico.

2. Con relación a la pertinencia del plan de formación, la reforma curricular emprendida apunta a la definición del producto final esperado de los procesos académicos, centrando el esfuerzo en la articulación de los requerimientos del mercado laboral, las demandas del medio y la actividad científica que realimente la función docente en la universidad, a los efectos de establecer los elementos educativos en los diversos campos de la cultura:

- Del ámbito científico y tecnológico: del que emerge el ejercicio profesional, fundamentalmente ligado a la investigación, dinámico y cercano a la generación de transformaciones.

- Del ambiente de trabajo: del que surge el requerimiento de habilidades y aptitudes procedentes de las diversas modalidades de la organización laboral.





UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

- Del medio político: demandante de competencias con injerencia en las relaciones entre el Estado y la sociedad.

Las demandas referidas han sido debidamente interpretadas e integradas en el diseño curricular del nuevo Plan de Estudios fijando las competencias profesionales del universitario que ha de constituirse en la respuesta a esas necesidades.

3. Por otro lado, en atención a las rápidas transformaciones y tendencias del contexto argentino y global, el diseño del nuevo Plan propicia una formación universitaria que prioriza la empleabilidad del egresado facilitando la circulación en amplios campos profesionales y la movilidad en los cambiantes mercados de trabajo, indispensables en contextos de innovación e incertidumbre.

OBJETIVOS DE LA CARRERA

El Plan de Estudios de la Carrera de Licenciatura en Administración persigue los siguientes objetivos dentro del campo disciplinar y profesional de la Administración:

- Formar un profesional que conozca y comprenda los fundamentos teóricos y metodológicos específicos del campo profesional de la administración, y que sea capaz de intervenir en éste con eficiencia y eficacia.
- Estimular y promover las actitudes y pericias necesarias para hacer frente a la actualización de los conocimientos y a la adaptabilidad al cambio, única constante en el contexto actual de globalización.
- Incentivar la adquisición de una actitud proactiva, emprendedora, innovadora, orientada a los resultados y a la creación de oportunidades,
- Desarrollar la capacidad de razonamiento metódico y pensamiento crítico para la resolución de problemas en un contexto de incertidumbre, atendiendo a la complejidad dinámica de la realidad social, política y económica regional, nacional e internacional,
- Profundizar la formación de valores que impliquen el respeto por las personas, la responsabilidad ética y moral y la preservación del medio ambiente en el ejercicio de la profesión.
- Priorizar la inserción laboral del futuro egresado, atendiendo en su formación a la diversidad del cambiante mercado laboral, y la ductilidad de las competencias adquiridas para poder adaptarse activamente a los nuevos requerimientos.
- Garantizar simultáneamente una sólida preparación general para la producción de conocimientos y para el mundo del trabajo.
- Favorecer la apropiación crítica de los componentes básicos de la cultura y la posibilidad de la participación activa, responsable y solidaria en la comunidad en general y en la vida política y laboral en particular;
- Profundizar la formación de valores que impliquen el respeto por las personas, la responsabilidad ética y moral y la preservación del medio ambiente en el ejercicio de la profesión.

PERFIL DEL EGRESADO

Se espera que el Licenciado en Administración logre:

- Conocimiento de los saberes disciplinarios y contextuales requeridos por los diferentes ámbitos de trabajo en que debe actuar.

Conocimiento de conceptos, metodología, técnicas, dimensiones y variables que intervienen en el proceso organizacional.

- Conocimiento de las metodologías de investigación de los procesos en las organizaciones.
- Conocimiento de las funciones de producción, comercialización, finanzas, recursos humanos, planeamiento y control de las organizaciones.
- Capacidad y aptitud para definir, organizar, planificar, implementar y evaluar organizaciones.
- Capacidad y aptitud para la elaboración y evaluación de proyectos de inversión.
- Competencias para participar en distintas instancias de planificación de las funciones en las organizaciones.
- Valoración de la diversidad y complejidad del proceso organizacional y de la intervención de los distintos actores en el mismo.
- Capacidad y disposición para la actualización y capacitación permanente y para reflexionar críticamente sobre su práctica profesional.
- Pensamiento flexible y crítico para ajustar su práctica a la realidad socio-histórica-económica, a la vez que para ser agente transformador del medio en el que actúa.
- Compromiso para el análisis crítico de la realidad socio-económica de la Región y el país desde la perspectiva global.
- Capacidad para desempeñarse en la vida profesional, con profundo sentido ético.

ALCANCE DEL TÍTULO

El Licenciado en Administración egresado de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral debe tener un comportamiento en la práctica profesional basado en principios éticos y propender al desarrollo sustentable, sensible a la preservación del medio ambiente.

En cuanto a capacidades se espera que el egresado logre:

- Identificar oportunidades de negocio y emprender las actividades que permitan explotarias,
- Fomentar, dirigir o asesorar en la creación de organizaciones mediante la aplicación, adaptación e innovación de conceptos, métodos y técnicas de administración,
- Diseñar, implementar y evaluar organizaciones con su estructura, sistemas y recursos que la hagan viable,
- Participar en el estudio, definición, conducción y evaluación de estructuras y políticas en cuanto a producción, comercialización, finanzas, recursos humanos, planeamiento y control,
- Elaborar y evaluar proyectos de inversión,
- Integrar, dirigir o coordinar equipos de trabajo interdisciplinario,
- Optimizar los resultados y recursos de las organizaciones mediante la utilización de las ciencias económicas y de la administración,
- Investigar con conocimientos y metodologías adecuadas en su campo profesional.

En cuanto a las habilidades y actitudes se espera que el egresado logre:

- Asumir un compromiso activo con la sociedad y con el medio ambiente en el cual está inserta la organización,
- Desempeñarse en la vida profesional con profundo sentido ético,
- Desarrollar una actitud emprendedora e innovadora para la generación de nuevas organizaciones que contribuyan al desarrollo económico y social de la región y el país,
- Ejercer un liderazgo acorde con las características organizacionales,



- Prevenir, manejar y solucionar problemas y conflictos organizacionales, con actitud proactiva y negociadora, reconociendo la existencia e interacción de diversos factores en una problemática,
- Disposición a la actualización y capacitación permanente y la reflexión crítica sobre su práctica profesional,
- Tener un pensamiento crítico, reflexivo e innovador para ajustar su práctica a la realidad socio histórica económica y a la vez ser un agente transformador en el medio en que actúa,
- Tener visión prospectiva para la formulación de escenarios futuros, en contextos de permanente transformación,
- Valorar positivamente la preservación del medio ambiente, haciendo sustentable la actividad económica.

Los ámbitos previstos del desempeño profesional son los siguientes:

- Empresas grandes, medianas o pequeñas de cualquier sector económico,
- Organizaciones del tercer sector,
- Administración pública de cualquier nivel,
- Redes organizacionales,
- Centros de Investigación,
- Instituciones educativas de nivel superior.

CONSIDERACIONES GENERALES:

El Plan de Estudios que se propone tiene una duración de nueve cuatrimestres con un total de 2.880 horas para el título de Licenciado en Administración, y la posibilidad de acceder a un título intermedio de Técnico Universitario en Gestión de Organizaciones al que se puede optar después del quinto cuatrimestre, aprobando un espacio curricular denominado Seminario de Gestión de las Organizaciones.

Se han respetado en su elaboración, las asignaturas o seminarios establecidos por la Resolución del Consejo Superior de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral N° 124/98 en lo concerniente a la estructura del primer año de los nuevos diseños curriculares de las carreras de la Universidad.

El diseño curricular por el que se ha optado está estructurado en tres ciclos de formación como son: El Ciclo Básico, Ciclo Técnico y Ciclo Profesional.

El Ciclo Básico es compartido por alumnos de todas las carreras de la universidad, y tiene como objetivo fundamental, brindar una formación introductoria general que permita a los estudiantes de las distintas disciplinas o campos profesionales, adquirir herramientas cognitivas y metodológicas introductorias que coadyuvarán en la apropiación de los futuros aprendizajes.

El Ciclo Técnico brinda las herramientas teóricas y metodológicas necesarias para desarrollar los conocimientos y habilidades requeridos del campo de la administración de las organizaciones, para poder intervenir en él con eficiencia y eficacia. Este ciclo es compartido por los alumnos de la Tecnicatura Universitaria en Gestión de Organizaciones y del Profesorado en Economía y Gestión de Organizaciones.

El Ciclo Profesional complementa la formación anterior profundizándola e incorporando nuevos contenidos que permitan desarrollar los conocimientos y las competencias profesionales que requiere el perfil del Licenciado en Administración. A este ciclo lo cursan sólo los que deseen obtener tal titulación.



El tránsito por estos ciclos permite acceder al grado de Licenciatura, y brinda la posibilidad de obtener una titulación intermedia, ya que durante el quinto cuatrimestre el alumno podrá cursar el Seminario de Gestión de Organizaciones y alcanzar con ello la graduación en Técnico Universitario en Gestión de Organizaciones. En caso de optar por no cursar este Seminario, el alumno continúa con el Plan de Estudios correspondiente a la Licenciatura en Administración sin lograr la pregraduación.

Compartiendo la totalidad de la formación de la Tecnicatura y otros espacios curriculares de la Licenciatura, se ha contemplado un plan de formación docente de Profesorado en Economía y Gestión de Organizaciones integrando a ese plan de estudios el trayecto pedagógico-didáctico correspondiente.

Este planteo curricular posibilita brindar una oferta diversificada a partir de un tronco disciplinar común. Esta estrategia obedece por un lado a una optimización de los recursos permitiendo una mayor oferta académica sin incrementar los recursos aplicados, por otro a posibilitar el acceso a una titulación intermedia o a complementar la formación técnica con trayecto profesional y además permite que los alumnos de las distintas carreras compartan espacios curriculares comunes, lo que enriquece las distintas experiencias académicas.

Por lo tanto se ofrece a los estudiantes una oportunidad de elección más amplia dentro del campo disciplinar, como así también la de combinar más de una formación (técnica – profesional).

ORGANIZACION CURRICULAR

El Plan presenta treinta y cuatro espacios curriculares, que además de contener un conjunto importante de asignaturas obligatorias, ofrece en forma integrada un conjunto de materias optativas - electivas, de contenido flexible con el fin de posibilitar la profundización, ampliación y/o diversificación de conocimientos, que permitirán la adquisición de competencias relevantes para la formación que se pretende. Se generan entonces dos opciones:

Materias Optativas: Entre una oferta local o regional en alguna de las sedes de la Universidad, de acuerdo a los intereses de los alumnos de una camada determinada o la disponibilidad de docentes que desarrollen temas relevantes para los objetivos de la carrera.

Materias Electivas: Esta condición considera la posibilidad de que los alumnos propongan el cursado de una asignatura u otra actividad equivalente en otra universidad o institución equivalente, la que deberá ser aceptada por la autoridad que se establezca, acorde a los mecanismos de acreditación previstos en el sistema de créditos de nuestra universidad. Esta alternativa puede dar lugar a la organización de redes de colaboración entre universidades o instituciones que implementen programas en conjunto, logrando actividades de alto nivel a bajos costos.

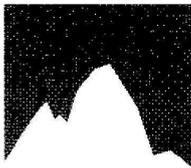
Distribución de los espacios curriculares

Se ha mantenido un máximo de cuatro espacios curriculares (asignaturas o seminarios) por cuatrimestre, con una dedicación que no excede las veinticuatro horas semanales.

Para la nomenclatura de los espacios curriculares se han empleado la menor cantidad posible de adjetivos que le quiten flexibilidad a los Planes, utilizando la denominación genérica que indican el desarrollo longitudinal de cada disciplina, sin calificar los contenidos. La experiencia ha demostrado que en una ciencia joven y en rápido desarrollo como es la Administración, la obsolescencia de los conocimientos es permanente, requiriendo ajustes en el Plan de Estudio los que podrán incorporarse sin necesidad de modificar su estructura básica.

Tal como se señala más arriba se prevén dos espacios curriculares diferenciados: optativas o electivas, con una carga mínima horaria de 4 horas semanales, que le dan flexibilidad al Plan de Estudio.





UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

La proporción de tiempo previsto en la currícula a cada área de formación es la siguiente:

Formación básica (común), 3 asignaturas o seminarios, 6.7% del tiempo.

Formación Administración: 13 asignaturas o seminarios, 42,2% del tiempo.

Formación Matemática: 4 asignaturas (equivalentes a 5 en horas clase), 13,3% del tiempo.

Formación Contable: 4 asignaturas, 12,2% del tiempo.

Formación en Economía: 3 asignaturas, 8,9% del tiempo.

Formación en Derecho: 2 Asignaturas, 5,6% del tiempo.

Formación optativa-electiva: 5 asignaturas, 11,1% del tiempo.

Cada asignatura o seminario correspondiente a la formación específica deberá contemplar un 40% de su carga horaria, como clases prácticas.

Se ha logrado con esta distribución de la carga académica un perfil más equilibrado en la formación, de acuerdo a las conclusiones del diagnóstico y los objetivos perseguidos. En particular, se ha tenido en cuenta comenzar temprano con la formación profesional en el proceso educativo. Este es un factor motivador que permitirá relacionar mejor los estudios con la vocación si ésta es de ejercicio profesional, y en este caso lograr una mayor congruencia entre expectativas y contenidos. A su vez una introducción temprana en el conocimiento aplicado y profesional reducirá probablemente la ansiedad por la posibilidad de conseguir trabajo, en tanto se observe que se dispone de capacidades para el desempeño laboral.

El objetivo de empleabilidad del egresado se ha tenido particularmente en cuenta en el plan de estudio, a través del incremento de los contenidos específicos de la profesión en el currículo. Complementariamente, los procesos de enseñanza deben aportar al desarrollo de las competencias -habilidades y actitudes-, que ajustarán la oferta educativa a la demanda.

ESTRUCTURA CURRICULAR

Código	Asignaturas	Dedicación	Carga Horaria Semanal	Carga Horaria Total	Correlatividad
--------	-------------	------------	-----------------------	---------------------	----------------

PRIMER AÑO

Primer Cuatrimestre

1	Introducción al Conocimiento Científico	C	4	64	-,-
2	Análisis y Producción del Discurso	A	2	64	-,-
3	Sistemas Contables I	C	6	96	-,-
4	Matemática I	C	6	96	-,-

Segundo Cuatrimestre

5	Matemática II	C	8	128	-,-
6	Ciencia, Universidad y Sociedad	C	4	64	-,-
7	Administración I	C	6	96	-,-
2	Análisis y Producción del Discurso	A	2		-,-

SEGUNDO AÑO

Primer Cuatrimestre

8	Derecho Empresarial I	C	6	96	-,-
9	Comportamiento Organizacional	C	4	64	7
10	Administración II	C	6	96	7
11	Economía I	C	6	96	-,-

Segundo Cuatrimestre

12	Estadística	C	6	96	4 - 5
13	Cálculo Financiero	C	4	64	4
14	Sistemas Contables II	C	6	96	3
15	Optativa 1 / Electiva 1	C	4	64	

TERCER AÑO

Primer Cuatrimestre

16	Comercialización I	C	6	96	10 - 9
17	Derecho Empresarial II	C	4	64	-,-
18	Técnica Impositiva	C	6	96	3

Segundo Cuatrimestre

19	Economía II	C	6	96	4 - 11
20	Costos	C	4	64	10 - 14
21	Informática para la Gestión	C	6	96	-,-
22	Gestión de Operaciones	C	6	96	4 - 10

CUARTO AÑO

Primer Cuatrimestre

23	Administración Financiera	C	6	96	13
24	Administración de Recursos Humanos	C	6	96	9
25	Módelos de Decisión	C	6	96	12 - 10
26	Optativa 2 / Electiva 2	C	4	64	-,-






UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

Segundo Cuatrimestre

27	Comercialización II	C	6	96	13
28	Formulación y Evaluación de Proyectos	C	4	64	13 - 12 - 20
29	Administración III	C	6	96	10
30	Optativa 3 / Electiva 3	C	4	64	

QUINTO AÑO

Primer Cuatrimestre

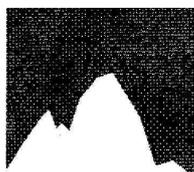
31	Dirección General	C	6	96	29 - 27 - 28 - 25
32	Optativa 4 / Electiva 4	C	4	64	
33	Optativa 5 / Electiva 5	C	4	64	
34	Seminario de Administración	C	6	96	29 - 27 - 28 - 25

TOTAL DE HORAS: 2.880

Asignaturas de Formación Específica: deberán contemplar como mínimo un 40 % de su carga horaria como clases prácticas.

OTROS REQUISITOS:

- Aprobar nivel de ofimática antes de ingresar al Segundo Año de la Carrera.
El nivel de ofimática se acreditará mediante un mecanismo de evaluación de conocimientos básicos e indispensables de la materia. Tal mecanismo se implementará en la forma de un examen teórico/práctico.
En el apartado teórico se evaluarán conocimientos básicos que hacen al lenguaje informático, y cuyo dominio es indispensable para poder cursar sin inconvenientes la asignatura "Informática para la Gestión".
En la parte práctica el alumno deberá resolver problemas específicos utilizando las herramientas de ofimática más adecuadas en cada caso, directamente frente a una PC.
- Aprobar las asignaturas institucionales (Introducción al Conocimiento Científico, Ciencia, Universidad y Sociedad y Análisis y Producción del Discurso) antes de ingresar al Tercer Año de la Carrera.
- Aprobar Idioma Moderno Inglés, con nivel de suficiencia para interpretación de textos, antes de ingresar al Cuarto Año de la Carrera.



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

ESTRUCTURA CURRICULAR POR AREAS

ÁREA ADMINISTRACION

Código	Asignaturas	Dedicación	Carga Horaria Semanal	Carga Horaria Total
7	Administración I	C	6	96
10	Administración II	C	6	96
29	Administración III	C	6	96
9	Comportamiento Organizacional	C	4	64
16	Comercialización I	C	6	96
27	Comercialización II	C	6	96
22	Gestión de Operaciones	C	6	96
21	Informática para la Gestión	C	6	96
24	Administración de Recursos Humanos	C	6	96
25	Modelos de Decisión	C	6	96
23	Administración Financiera	C	6	96
31	Dirección General	C	6	96
34	Seminario de Administración	C	6	96
CARGA HORARIA TOTAL DEL ÁREA ADMINISTRACIÓN				1216

AREA ECONOMIA

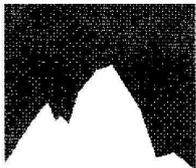
Código	Asignaturas	Dedicación	Carga Horaria Semanal	Carga Horaria Total
11	Economía I	C	6	96
19	Economía II	C	6	96
28	Formulación y Evaluación de Proyectos	C	4	64
CARGA HORARIA TOTAL DEL AREA ECONOMIA				256

AREA CONTABILIDAD

Código	Asignaturas	Dedicación	Carga Horaria Semanal	Carga Horaria Total
3	Sistemas Contables I	C	6	96
14	Sistemas Contables II	C	6	96
18	Técnica Impositiva	C	6	96
20	Costos	C	4	64
CARGA HORARIA TOTAL DEL AREA CONTABILIDAD				352

ÁREA DERECHO

Código	Asignaturas	Dedicación	Carga Horaria Semanal	Carga Horaria Total
8	Derecho Empresarial I	C	6	96
17	Derecho Empresarial II	C	4	64
CARGA HORARIA TOTAL DEL AREA DERECHO				160



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

ÁREA MATEMÁTICA

Código	Asignaturas	Dedicación	Carga Horaria Semanal	Carga Horaria Total
4	Matemática I	C	6	96
5	Matemática II	C	8	128
12	Estadística	C	6	96
13	Cálculo Financiero	C	4	64
CARGA HORARIA TOTAL AREA MATEMATICA				384

ASIGNATURAS INSTITUCIONALES

Código	Asignaturas	Dedicación	Carga Horaria Semanal	Carga Horaria Total
1	Introducción al Conocimiento Científico	C	4	64
2	Análisis y Producción del Discurso	A	2	64
6	Ciencia, Universidad y Sociedad	C	4	64
CARGA HORARIA TOTAL ASIGNATURAS INSTITUCIONALES				192

ASIGNATURAS OPTATIVAS/ELECTIVAS

Código	Asignaturas	Dedicación	Carga Horaria Semanal	Carga Horaria Total
15	Optativa 1 / Electiva 1	C	4	64
26	Optativa 2 / Electiva 2	C	4	64
30	Optativa 3 / Electiva 3	C	4	64
32	Optativa 4 / Electiva 4	C	4	64
33	Optativa 5 / Electiva 5	C	4	64
CARGA HORARIA TOTAL ASIGNATURAS OPTATIVAS/ELECTIVAS				320

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR ÁREAS

Áreas	Carga Horaria	Porcentual
ADMINISTRACIÓN	1216	42,2 %
ECONOMÍA	256	8,9 %
CONTABILIDAD	352	12,2 %
DERECHO	160	5,6 %
MATEMÁTICA	384	13,3 %
INSTITUCIONALES	192	6,7 %
OPTATIVAS/ELECTIVAS	320	11,1 %
CARGA HORARIA TOTAL	2.880 Horas	100 %

165

ES COPIA

CONTENIDOS MINIMOS

1. INTRODUCCIÓN AL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO

Objetivos: propiciar formación epistemológica a los alumnos para que puedan apropiarse de las teorías y tipos de razonamientos que estas produzcan. Desarrollar la autonomía personal, reflexión intelectual y capacidad para la toma de decisiones y la innovación.

Contenidos Mínimos: Filosofía, ciencia y epistemología. Clasificación de las ciencias. Estructura y validez de las teorías. Nuevas posturas sobre las ciencias.

2. ANÁLISIS Y PRODUCCIÓN DEL DISCURSO

Objetivos: facilitar la apropiación por parte de los alumnos de las categorías conceptuales, a través de los abordajes de textos, la resolución de trabajos prácticos orales, escritos y la producción de informes específicos.

Contenidos Mínimos: a) Análisis y comprensión del discurso: nociones básicas de teoría de la Comunicación y de la Enunciación. Semántica. Pragmática.

b) Análisis y producción del discurso. Operaciones de planificación del texto como unidad semántica – pragmática. Del plan global a la puesta en texto, cohesión y coherencia. La arquitectura de la frase, párrafo y texto. Normativa: problemas de gramaticalidad, de adecuación y estilo.

3. SISTEMAS CONTABLES I

Objetivo: Comprender la estructura integral básica de la contabilidad, los elementos del sistema de información contable y el proceso de generación de la información contable.

Contenidos Mínimos: El subsistema de información contable. Tipos de información: patrimonial y de gestión. Características y requisitos de la información contable. Pasos para formular información patrimonial y de gestión. Cuentas: Planes de Cuentas. La Partida Doble. El proceso contable y la estructura patrimonial y de resultados. Requisitos formales, jurídicos y tecnológicos de los registros contables. Preparación y presentación de Estados Contables.

4. MATEMÁTICA I

Objetivos: enriquecer el espectro de actividades que reconoce como relativas al trabajo matemático incorporando las siguientes: establecer conjeturas, validar resultados, establecer contraejemplos para invalidar un posible resultado, determinar el dominio de validez de una fórmula, modelar, analizar diferentes estrategias de resolución para un mismo problema. Que tenga disponible herramientas de tipo algebraica, numéricas o geométricas y sepa seleccionar la más adecuada para progresar en la resolución de un problema dado.

Contenidos Mínimos: Resolución de ecuaciones de primero y segundo grado. Combinatoria. Propiedades. Matrices. Determinantes. Sistemas de ecuaciones lineales.

5. MATEMÁTICA II

Objetivos: introducir al alumno en la temática del análisis matemático y que disponga de las herramientas necesarias para la formación superior.

Contenidos Mínimos: Intervalos. Funciones. Sucesiones. Límites: aplicaciones, continuidad. Cociente incremental. Derivadas y antiderivadas. Funciones crecientes y decrecientes. Diferenciales de una función. Integral definida. Área.

6. CIENCIA, UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD

Objetivos: brindar apertura para el abordaje de la complejidad que supone la revolución científica y tecnológica en el marco de la globalización, tal que permita la reflexión sobre las problemáticas de la articulación regional de las instituciones dedicadas al conocimiento y las condiciones del desarrollo sustentable. Comprender las condiciones políticas, ideológicas, sociales, institucionales y organizativas, en la que se produce y difunde el conocimiento científico.

Contenidos Mínimos: la ciencia como producción social. La universidad moderna como organización del conocimiento: modelos y sentidos. Relaciones entre la Universidad, la Sociedad y el Estado. La universidad desde una perspectiva histórica. Ciencia y proyecto universitario en la región patagónica.

7. ADMINISTRACION I

Objetivos: iniciar en los conocimientos básicos de la Administración, abordados desde el enfoque sistémico. Comprender el accionar dinámico en que se desenvuelven las organizaciones.

Contenidos Mínimos: Objeto de estudio: las organizaciones y su contexto. La empresa. Evolución de las ideas. Proceso administrativo. Responsabilidad social.

8. DERECHO EMPRESARIAL I

Objetivos: integrar los conocimientos del derecho en sus distintas ramas a la aplicación concreta de las organizaciones.

Contenidos Mínimos: El derecho. La ley. Fuentes del derecho. Personas. Principios generales que rigen la actividad comercial. Estructura legislativa. Los actos de comercio; las perspectivas jurídicas del concepto de empresa y la organización judicial, administrativa y profesional del comercio. El comerciante, el establecimiento comercial, los contratos comerciales, los bancos y la bolsa de comercio, los títulos de créditos y la ley de cheques. Conceptos y bases legales de las quiebras y los concursos.

9. COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL

Objetivos: proporcionar al alumno el instrumental necesario aportado por los distintos aspectos de la teoría de la Organización. Análisis mediante una visión sistémica integradora del comportamiento organizacional. Presentar los sistemas sociales en su estructura y dinámica. Introducir la dinámica social de las organizaciones.

Contenidos Mínimos: Los procesos organizacionales: poder e influencia, comunicaciones y toma de decisiones. El cambio contextual. Cambio organizacional. Cultura organizacional. Aspectos de la identidad. Motivación y liderazgo. Comportamiento grupal.

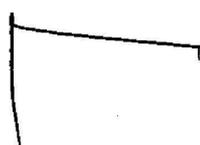
10. ADMINISTRACION II

Objetivos: Dotar al alumno de la comprensión de las organizaciones, los diferentes tipos de estructuras que las mismas adoptan y la evaluación de su funcionamiento. Análisis de la complejidad dinámica.

Contenidos Mínimos: Estructura. Diseño estructural. Areas organizacionales. Visión de la organización como sistema complejo de información. Características de los sistemas. Los circuitos de normatización, regulación y evaluación de las operaciones.

11. ECONOMÍA I

Objetivo: Introducir al estudio de la economía y al funcionamiento del sistema económico en sus enfoques micro y macro. Presentar las herramientas, modelos y definiciones básicas para la interpretación de las principales funciones económicas.





UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

Contenidos Mínimos: La economía como disciplina científica: métodos, instrumentos y relaciones con otras disciplinas. Enfoques micro y macroeconómicos. Evolución del pensamiento científico: reseña histórica. Principales modelos del pensamiento económico. Principio de escasez y asignación de recursos. El papel del estado. Mercados y precios. Teoría de la oferta y la demanda. Teoría de la utilidad. Microeconomía. Funciones de producción. Costos. Precios. Modelos de equilibrio. Concepto de elasticidad. Mercados: competencia perfecta, monopolio, oligopolio y competencia monopolística. Lectura del entorno económico, indicadores.

12. ESTADÍSTICA

Objetivos: proporcionar las herramientas necesarias para la construcción de un análisis exploratorio de un conjunto de datos, facilitando su descripción, interpretación y comunicación adecuada. Presentar nociones básicas de probabilidad e identificar modelos aleatorios discretos y aleatorios.

Contenidos Mínimos: organización y resumen de datos. Distribución de frecuencias, medidas de posición, variabilidad y asimetría. Nociones de probabilidad. Variables aleatorias. Modelos discretos y continuos. Ley de los Grandes Números. Teorema del Límite Central. Números índices.

13. CALCULO FINANCIERO

Objetivos: Exponer las técnicas de cálculo financiero. Afianzar el uso de estas técnicas como base para el desarrollo de contenidos y aplicaciones en la gestión de las organizaciones.

Contenidos Mínimos: Operaciones financieras. Interés. Valor del capital en el tiempo. Tasas equivalentes, proporcionales, acumuladas. Capitalización. Descuento. Valor actual. Sistemas de amortización de deudas. Corrección monetaria en operaciones financieras

14. SISTEMAS CONTABLES II

Objetivo: Profundizar la comprensión de la información contable a partir de la comprensión de las normas contables nacionales e internacionales, con vistas a evaluar su calidad y propender a su utilización en la toma de decisiones y la gestión empresarial.

Contenidos Mínimos: Modelos contables. Normas contables nacionales e internacionales. Normas y criterios de valuación del patrimonio y medición de sus variaciones. Análisis e interpretación de estados contables.

15. OPTATIVA 1 / ELECTIVA 1

Optativa: Una oferta local o regional en alguna de las sedes de la Universidad, de acuerdo a los intereses de los alumnos de una cohorte determinada o la disponibilidad de docentes que desarrollen temas relevantes para los objetivos de la carrera.

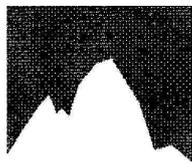
Electiva: La posibilidad de que los alumnos propongan el cursado de una asignatura u otra actividad equivalente en otra universidad o institución equivalente, la que deberá ser aceptada por la autoridad que se establezca. Esta alternativa puede dar lugar a la organización de redes de colaboración entre universidades o instituciones que implementen programas en conjunto, logrando actividades de alto nivel a bajos costos.

16. COMERCIALIZACION I

Objetivos: Proveer los conocimientos básicos de la comercialización, así como cada una de las variables controlables que deben conocerse para una definición correcta, en términos de productos y servicios, precios, promoción, venta y logística de distribución con el fin de satisfacer necesidades de los consumidores.

Contenidos Mínimos: Conceptos esenciales. Orientación de la empresa al mercado. Variables controlables e incontrolables. Planeación estratégica de la comercialización.





UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

Definición de la visión y misión. Unidades estratégicas de negocio. Segmentación e investigación de mercados. Producto y servicios. Precios. Logística de la distribución. Promoción y comunicación. Fuerza de ventas. Plan de negocios.

17. DERECHO EMPRESARIAL II

Objetivos: introducir al alumno en los conocimientos del derecho laboral y societario, y su aplicación en las organizaciones.

Contenidos Mínimos: Derechos de trabajo. Concepto. Contrato de trabajo. Efectos. Protección del trabajo. Suspensión. Extinción. Derecho colectivo del trabajo y seguridad social. Principios generales del derecho de trabajo. Nociones básicas. Procedimiento laboral. Negociación. El marco legal y la estructura empresarial. Tipos societarios.

18. TÉCNICA IMPOSITIVA

Objetivos: introducir en los conceptos de derecho tributario. Presentar el panorama de la estructura impositiva argentina y sus efectos sobre las decisiones empresariales.

Contenidos Mínimos: Nociones generales del derecho tributario. El rol del Estado: el poder tributario. Teoría de la imposición. Clasificaciones: impuestos sobre las rentas, patrimonio, consumos, etc. Bases constitucionales. Estructura impositiva argentina: impuesto a las Ganancias, impuesto al Valor Agregado, Monotributo. Impuestos sobre los Ingresos Brutos. Nociones generales del régimen de coparticipación. Entes recaudadores y fiscalizadores. Procedimientos generales. Derechos y obligaciones. Infracciones y sanciones.

19. ECONOMÍA II

Objetivo: Exponer los agregados macroeconómicos. Introducir en el estudio de los sectores reales y monetarios y su interacción. Con base en lo anterior, procurar el análisis de las políticas económicas y sus impactos regionales y nacionales.

Contenidos Mínimos: El análisis de la renta nacional. Las cuentas nacionales. Los componentes del Producto Nacional. Demanda y oferta agregadas; componentes, multiplicadores, nivel de equilibrio, pleno empleo. Ciclo económico. Mercado Monetario: demanda y oferta monetaria, base monetaria, multiplicadores y funciones del banco Central. Desempleo e inflación. Política económica: política fiscal, monetaria, cambiaria y arancelaria. Políticas sectoriales. La economía internacional y la balanza de pagos. Integración económica. Economía regional. Desarrollo. Panorama económico argentino.

20. COSTOS

Objetivo: Presentar la problemática referente a los costos, las herramientas presupuestarias para su análisis con perspectiva a la toma de decisiones y su problemática.

Contenidos Mínimos: Relación entre costo, volumen y utilidad. Sistemas de costeo: sectores comercial y de servicio; sector industrial. Presupuestos y normas como clave de planeación y control. Información de costos para diversos propósitos de decisión y control. Decisiones sobre precios y rentabilidad. Costos basados en la actividad. Análisis de gestión y costos.

21. INFORMÁTICA PARA LA GESTIÓN

Objetivo: Ubicar al profesional dentro del contexto del cambio tecnológico en el área de Tecnologías de la Información. Introducción al conocimiento de las principales tecnologías en vigencia. Introducción en la explotación de sistemas informáticos.

Contenidos Mínimos: Sistemas de información en el contexto organizacional. Conceptos fundamentales sobre Bases de Datos y Redes de Comunicaciones. Metodologías de desarrollo y evaluación de sistemas aplicativos. Administración de los recursos informáticos en las Organizaciones. Planeamiento de los Sistemas de



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

Información. Calidad y estándares. Control interno y seguridad aplicados a las tecnologías de la información (aspectos físicos y lógicos). Sistemas de gestión comercial y de gestión administrativo-contable de amplia difusión.

22. GESTIÓN DE OPERACIONES

Objetivos: Estudiar la organización y administración de la producción de bienes y servicios con el objeto de presentar la relevancia de esta función en el contexto organizacional y lograr su optimización en relación a los objetivos y estrategia organizacionales.

Contenidos Mínimos: El sistema de producción de bienes y servicios. Estrategia de operaciones. Logística, gestión de la cadena de abastecimiento. Diseño de procesos. Disposición de la planta y equipamiento. Gestión de la calidad. Controles cuantitativos y cualitativos. Cuadro de mando de operaciones. Reconversión y reingeniería.

23. ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

Objetivos: Brindar la comprensión del mercado financiero y como la organización se inserta y opera en el mismo.

Contenidos Mínimos: Objetivos y decisiones financieras básicas de las organizaciones. Nociones de valor actual y costo de oportunidad. Criterios de evaluación. Decisiones de inversión, de financiación y de distribución de dividendos. Nociones de riesgo y rentabilidad. Mercado de Activos Financieros: funcionamiento; principales papeles; organismos participantes. Opciones de financiación. Planificación financiera: horizontes. Decisiones de inversión y financiamiento en contextos especiales: empresa en crisis, Pymes y otros.

24. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Objetivos: Comprender la gestión de los recursos humanos en la vida organizacional. Reconocer la importancia de los recursos humanos para el logro de los objetivos y su inserción en la estrategia organizacional. Principios éticos y responsabilidad social de la organización ante de los recursos humanos.

Contenidos Mínimos: Los recursos humanos y la estrategia de la organización. Objetivos de la administración de RR HH. Funciones e integrantes del área. Planeamiento del personal. Diseño y análisis de puestos. Reclutamiento. Selección de personal. Planificación de carrera. Desarrollo y capacitación. Evaluación de personal. Sistemas de compensación. Evaluación del desempeño. Conflictos laborales. Nuevas formas de trabajo.

25. MODELOS DE DECISION

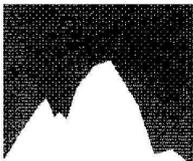
Objetivos: proporcionar instrumentos para la toma de decisiones bajo condiciones de certidumbre en el campo de la Administración y de los negocios. Aportar fundamentos teóricos - prácticos para el fortalecimiento de la capacidad de discernimiento entre diferentes metodologías.

Contenidos Mínimos: Complejidad dinámica. Valor de la información. Teoría de la decisión. Decisiones bajo riesgo. Población y muestra. Distribución y muestreo. Teorías de la estimación estadística y de los contrastes estadísticos. Modelos lineales. Análisis de varianza y de regresión. Métodos estadísticos no paramétricos. Control de calidad. Muestreo de aceptación. Series cronológicas. Software de aplicación. Otros modelos de decisión.

26. OPTATIVA 2 / ELECTIVA 2

Optativa: Una oferta local o regional en alguna de las sedes de la Universidad, de acuerdo a los intereses de los alumnos de una cohorte determinada o la disponibilidad de docentes que desarrollen temas relevantes para los objetivos de la carrera.

Electiva: La posibilidad de que los alumnos propongan el cursado de una asignatura u otra actividad equivalente en otra universidad o institución equivalente, la que deberá



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

ser aceptada por la autoridad que se establezca. Esta alternativa puede dar lugar a la organización de redes de colaboración entre universidades o instituciones que implementen programas en conjunto, logrando actividades de alto nivel a bajos costos.

27. COMERCIALIZACIÓN II

Objetivos: Comprender la estrategia comercial como herramienta necesaria para definir las decisiones a través de las cuales se insertará en el mercado. Analizar y comprender el potencial y las diferentes oportunidades que brinda el mercado.

Contenidos Mínimos: La investigación comercial. Las decisiones comerciales. Influencia del marketing en las estrategias comerciales. Análisis de las unidades estratégicas de negocios. Importancia del pronóstico y la construcción del entorno. Diferenciación del producto - servicio. Análisis estratégico. Comercio internacional.

28. FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS

Objetivos: Preparar al alumno para elaborar y evaluar proyectos de diversa índole.

Contenidos Mínimos: Concepto y metodología de los proyectos de inversión. Conceptos, contenidos y técnicas de la justificación social, estratégica, comercial, técnica, económica, financiera, ambiental y administrativa de las propuestas de inversión, evaluación microeconómica de proyectos y su diferenciación del enfoque macro, administración de la instrumentación de proyectos. Análisis de sensibilidad.

29. ADMINISTRACIÓN III

Objetivos: que el alumno adquiera conocimientos del planeamiento, la gestión y la evaluación. Comprendiendo la dinámica compleja que se desenvuelven las organizaciones.

Contenidos Mínimos: Las funciones del planeamiento. Proceso de definición de objetivos, políticas y metas. Importancia de la Visión y Misión. Análisis de proyectos, los procesos de seguimiento, revisión y actualización de planes. Toma de decisiones. Función de Evaluación. Características, requisitos y medios de evaluación. Tablero de Evaluación de Gestión (Tablero de Comando).

30. OPTATIVA 3 / ELECTIVA 3

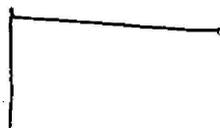
Optativa: Una oferta local o regional en alguna de las sedes de la Universidad, de acuerdo a los intereses de los alumnos de una cohorte determinada o la disponibilidad de docentes que desarrollen temas relevantes para los objetivos de la carrera.

Electiva: La posibilidad de que los alumnos propongan el cursado de una asignatura u otra actividad equivalente en otra universidad o institución equivalente, la que deberá ser aceptada por la autoridad que se establezca. Esta alternativa puede dar lugar a la organización de redes de colaboración entre universidades o instituciones que implementen programas en conjunto, logrando actividades de alto nivel a bajos costos.

31. DIRECCIÓN GENERAL

Objetivos: brindar al alumno la comprensión de los problemas de conducción y estrategias de la organización, integrando los conocimientos adquiridos en materia de Administración.

Contenidos Mínimos: La visión sistémica y el enfoque organizacional de la realidad. La política, el gobierno y la dirección. Análisis de la legitimidad, de la gobernabilidad y la viabilidad. La función de dirección como espacio y nivel de coordinación. Conducción y gestión del conocimiento. Los criterios de la racionalidad directiva. Formulación de estrategias.



32. OPTATIVA 4 / ELECTIVA 4

Optativa: Una oferta local o regional en alguna de las sedes de la Universidad, de acuerdo a los intereses de los alumnos de una cohorte determinada o la disponibilidad de docentes que desarrollen temas relevantes para los objetivos de la carrera.

Electiva: La posibilidad de que los alumnos propongan el cursado de una asignatura u otra actividad equivalente en otra universidad o institución equivalente, la que deberá ser aceptada por la autoridad que se establezca. Esta alternativa puede dar lugar a la organización de redes de colaboración entre universidades o instituciones que implementen programas en conjunto, logrando actividades de alto nivel a bajos costos.

33. OPTATIVA 5 / ELECTIVA 5

Optativa: Una oferta local o regional en alguna de las sedes de la Universidad, de acuerdo a los intereses de los alumnos de una cohorte determinada o la disponibilidad de docentes que desarrollen temas relevantes para los objetivos de la carrera.

Electiva: La posibilidad de que los alumnos propongan el cursado de una asignatura u otra actividad equivalente en otra universidad o institución equivalente, la que deberá ser aceptada por la autoridad que se establezca. Esta alternativa puede dar lugar a la organización de redes de colaboración entre universidades o instituciones que implementen programas en conjunto, logrando actividades de alto nivel a bajos costos.

34. SEMINARIO DE ADMINISTRACIÓN

Objetivos: Integrar conocimientos adquiridos en la carrera realizando una aplicación teórica - práctica sobre una organización existente o desarrollando un proyecto de emprendimiento.

Contenidos Mínimos: El alumno hará su propuesta de trabajo integrador, el que una vez aceptado por la cátedra deberá acreditar la utilización de los conocimientos alcanzados.

